

Fecha 13.10.2010	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

EXPEDIENTE POLÍTICO

Mando Único; las letras pequeñas

Los presidentes municipales del país advierten que darán “la batalla” en contra de la iniciativa del presidente **Felipe Calderón** para establecer un mando único de las policías a nivel estatal.

Agrupados en dos asociaciones, ambas dirigidas por alcaldes del PRI, sostienen que la iniciativa atenta contra la autonomía de los municipios.

El alcalde de Ecatepec **Eruviel Avila Villegas** exigirá al Senado ser escuchado en su calidad de presidente de la Federación Nacional de Municipios de México.

La Fenamm agrupa a mil 510 municipios del país y en su batalla se unirá con la Asociación de Municipios de México A. C. (AMMAC), que encabeza la presidenta municipal de Naucalpan, **Azucena Olivares**.

En contra del mando único también se han pronunciado los alcaldes de la zona metropolitana de Guadalajara, los cuales llegaron al acuerdo de no respaldar la iniciativa del jefe del Ejecutivo.

Se ha querido presentar la propuesta de mando único a nivel estatal como una de las fórmulas mágicas para solucionar el problema de la inseguridad y del crimen organizado.

Lo mismo ocurrió en su momento con las reformas en materia de justicia, con la Ley de Extinción de Dominio, con la Ley Antisecuestro y con otras propuestas de reformas legales y constitucionales.

La habilitación de un mando único no es la panacea, pero tampoco debe ser descalificada a priori, con la ligereza con que lo han hecho algunos diputados y senadores.

El mando único a nivel federal no ha redundado necesariamente en un mejor combate contra la delincuencia organizada y en cambio ha generado confusión administrativa.

En el Distrito Federal, el jefe de gobierno, **Marcelo Ebrard**, estableció un mando único en las policías locales a través de algo llamado “Unipol” que terminó en desastre tras el brutal operativo del News Divine.

Habría que preguntarse si un mando único de la policía funcionaría a nivel estatal, en donde el gobernador tuviera el mando de las corporaciones policiacas en municipios de diferentes partidos políticos.

Es un hecho que la situación deplorable en que se encuentran en general las policías municipales debe ser atendida con urgencia, pues se trata de las fuerzas del orden más cercanas a la población.

De acuerdo con datos obtenidos de la exposición de motivos de la iniciativa presidencial, solo 12 de los 31 estados tienen policía municipal en todos los municipios.

Del total municipios del país (cerca de 2 mil 800), aproximadamente 400 no cuentan con cuerpos de seguridad, y de los que sí tienen, el 90 por ciento cuenta con menos de 100 elementos. Una evaluación que llevó a cabo recientemente la Secretaría

de Seguridad Pública federal a 31 mil elementos de policías municipales, arrojó como resultado que solo el 40 por ciento de ellos era confiable.

El 2 por ciento de los elementos de las policías municipales del país es analfabeta y el 68.3 por ciento, es decir, más de la mitad del total, sólo cuenta con educación básica.

Ciertamente el panorama es desolador, pero la iniciativa no plantea la desaparición de esas policías municipales deficientes, sólo propone ponerles un mando único.

Esto quiere decir que seguirán operando las mismas policías municipales mal preparadas, mal equipadas y mal retribuidas, pero ahora bajo el mando del gobernador del estado.

La pregunta es si es necesario hacer toda una reforma constitucional, con el desgaste político que implica, para establecer un mando único, o si hubiera sido suficiente con hacer obligatoria la coordinación entre policías de los tres niveles de gobierno.

O bien si bastaría con la firma de convenios entre alcaldes y gobiernos estatales, como el celebrado apenas el pasado lunes en Aguascalientes.

El tema es delicado y debe ser analizado con seriedad, al margen de los intereses políticos, por muy difícil que parezca.

OFF THE RECORD

****DICTADURA PERFECTA**

El IFE está en manos de los partidos, advirtió quien fuera presidente del instituto, **José Woldenberg**.

Los partidos deciden los nombramientos en el Banco de México, el IFAI, el INEGI, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y otros organismos.

No es exagerado decir que los partidos no ejercen una partidocracia sino una dictadura perfecta, parafraseando al ahora premio Nóbel de literatura, **Mario Vargas Llosa**.

****EMPIEZA LA BROMA**

Escribimos en este espacio que la solicitud de desafuero del diputado federal del PRD, **Julio César Godoy**, era una buena broma.

Nos quedamos cortos.

El diputado que entró escondido a San Lázaro y que rindió protesta con una orden de aprehensión en su contra por delincuencia organizada fue nombrado integrante de la Comisión de Justicia!

Dicen que él así lo pidió y que no hay impedimento legal para ello.

Sí, es de humor negro.

****CIERRAN LA LLAVE**

En reciente reunión de trabajo, la presidenta de la Comisión de Recursos Hidráulicos del Senado, **Claudia Corichi**, alertó sobre la disminución del presupuesto en materia hidráulica dentro del paquete económico 2011.

La propuesta presidencial incluye reducción de recursos en **tratamiento** de **aguas** residuales, programas de agua potable; alcantarillado y **saneamiento** en áreas urbanas, **construcción** y rehabilitación de sistemas de agua potable y **saneamiento**, la operación del sistema Cutzamala y la operación y mante-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.10.2010	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

imiento del sistema de pozos de abastecimiento del Valle de México.
Y luego se quejan de las inundaciones.



José Contreras

expedientepolitico@yahoo.com.mx
www.puntoporpunto.com

